



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO SUPLENTE



Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO SUPLENTE
Quito - Ecuador

CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL Y
REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
DITNIZA S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

M.H. DI 24 COPIAS

En esta ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día LUNES TRES DE MARZO DEL AÑO DEL DOS MIL OCHO, ante mí doctor LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO SUPLENTE DE ESTE CANTON, ENCARGADO DE LA NOTARIA, mediante acción de personal del Consejo Nacional de la Judicatura número cuatrocientos treinta y siete guión DP guión DDP, de veinte y cinco de febrero del año dos mil ocho, comparecen a la celebración de la presente escritura pública la compañía DITNIZA S.A., legalmente representada por su Gerente General y representante legal el señor CARLOS ARTURO CORELLA, de conformidad con el documento que se agrega como habilitante.- El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase autorizar e incorporar una de cambio del domicilio principal y reforma del estatuto de la Compañía DITNIZA S.A. al tenor de lo siguiente: PRIMERA.- Compareciente: Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, el señor Carlos Arturo Corella, ecuatoriano, de cincuenta y un años de edad, de profesión tecnólogo eléctrico, casado y con domicilio en la ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía DITNIZA S.A., debidamente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas, realizada el veinte y uno de febrero

de dos mil ocho, conforme se desprende de las copias certificadas del nombramiento legalmente inscrito y del Acta que se agregan como documentos habilitantes. SEGUNDA.- Antecedentes: a) El cuatro de marzo de mil novecientos noventa y nueve, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, se constituyó la Compañía DITNIZA S.A., legalmente inscrita en el Registro Mercantil de mismo Cantón el treinta de marzo de mil novecientos noventa y nueve; b) El catorce de septiembre de dos mil, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, doctor Piero Aycart Vincenzini, se otorgó la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la Compañía DITNIZA S.A., legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veinte y siete de diciembre de dos mil; c) La Junta General Universal de Accionistas de DITNIZA S.A., en sesión realizada el veinte y uno de febrero de dos mil ocho, resolvió por unanimidad: Cambiar el domicilio principal de la Compañía Anónima DITNIZA S.A., de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito, modificando el artículo cuarto del Estatuto Social, que en lo sucesivo dirá: .ARTÍCULO CUARTO.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito y podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República o del exterior.; y, d) La Junta General Universal de Accionistas de DITNIZA S.A., en la referida sesión de veinte y uno de febrero de dos mil ocho, autorizó al Gerente General de la compañía para que otorgue la escritura pública de cambio del domicilio principal de DITNIZA S.A. y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, así como para que realice las gestiones necesarias para legalizar estos actos.

TERCERA . - Otorgamiento de la Escritura: En virtud de los antecedentes expuestos, el compareciente, en la calidad señalada, en representación de la Compañía DITNIZA S.A. procede, en



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO SUPLENTE

virtud de este acto, a cambiar el domicilio principal de la Compañía DITNIZA S.A., de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito y a modificar el artículo cuarto del Estatuto Social de la compañía, que en lo sucesivo dirá: .ARTÍCULO CUARTO.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito y podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República o del exterior., todo esto en conformidad con lo resuelto por la Junta General Universal de Accionistas de DITNIZA S.A., en sesión de veinte y uno de febrero de dos mil ocho, constante en el Acta de la sesión, cuya copia certificada se inserta en esta parte como documento habilitante. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de esta escritura. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La misma que se encuentra firmada por el doctor Fausto Moreno Haro, portador de la matrícula profesional número doscientos noventa y seis del Colegio de Abogados de Carchi. Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue por mí el Notario al compareciente se afirma y ratifica en todo lo expuesto y firma junto conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

X

CARLOS ARTURO CORELLA

C.C. 170473040-5

FIRMADO.- DOCTOR LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO CUARTO SUPLENTE DEL CANTON QUITO.- A CONTINUACION LOS HABILITANTES.-

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170473040-5

CORELLA CARLOS ARTURO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO
12 FEBRERO 1957

FECHA DE NACIMIENTO
REG CIVIL 005-1 0050 02873 M SEXO

PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1957

FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA***** V4443V4442
NO. DACT.

NACIONALIDAD ANA HIDALGO

CASADO EMPLEADO PUBLICO

ESTADO CIVIL SUPERIOR PROFESOR

INSTRUCCION *****

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE ROSA CORELLA

NOMBRE/APELLIDOS DE LA MADRE QUITO 20/01/2006

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 20/01/2018

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 1762432

Pch

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
ASAMBLEA CONSTITUYENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

075-0086 NUMERO 1704730405 CEDULA

CORELLA CARLOS ARTURO

PICHINCHA CANTON QUITO
PROVINCIA CHAUPICRUZ
PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario
Cuarto Suplente del Cantón Quito, CERTIFICA
y da FE, de que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede ES FIEL COPIA
de su ORIGINAL que se puso a mi vista.

Quito a, 
03 MAR 2008

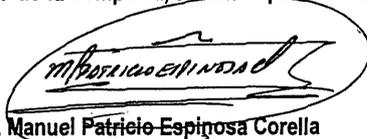
Notaria 4ta.

Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DITNIZA S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 21 DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO.

En la ciudad de Guayaquil, el día jueves veintiuno de febrero del año dos mil ocho, a las 17h30, en el local social de la compañía, situado en la calle Chile No. 303 y Luque, Edificio Torres Azul, piso 9, oficina 904, con la presencia de los accionistas: señor Luis Enrique Anasi Caizatoa, propietario de dos mil ochocientas sesenta acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a USD \$ 114.40; señor Manuel Patricio Espinosa Corella, propietario de dos mil ochocientas sesenta acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a USD \$ 114.40; y, señor Carlos Arturo Corella, propietario de catorce mil doscientos ochenta acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a USD \$ 571.20, hallándose presente todo el capital pagado de la compañía, al amparo de lo previsto en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto y el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, los accionistas presentes deciden celebrar una sesión de Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, con el objeto de resolver el siguiente punto: Cambio del Domicilio Principal de la Compañía Anónima DITNIZA S.A. y Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. El Presidente de la sesión declara instalada la sesión, expresando que ante la ejecución de proyectos y obras de electrificación en el país por parte de los diferentes organismos públicos responsables del sector eléctrico, como TRANSELECTRIC S.A., el Consejo Provincial de Pichincha, entre otros, se hace necesario que el domicilio principal de DITNIZA S.A. sea trasladado a la ciudad de Quito, a fin conseguir mayores posibilidades de participación de la compañía en la realización de dichos proyectos, propiciando con ello su crecimiento y desarrollo empresarial. Luego de las deliberaciones correspondientes, por mayoría absoluta del capital social presente, se resuelve: Cambiar el Domicilio Principal de la Compañía Anónima DITNIZA S.A., de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito, modificando el artículo cuarto del Estatuto Social, que en lo sucesivo dirá: "ARTÍCULO CUARTO.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito y podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República o del exterior". Seguidamente, los accionistas presentes autorizan al señor Gerente General de la Compañía para que otorgue la escritura pública de cambio del domicilio principal de DITNIZA S.A. y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, así como para que realice las gestiones necesarias para legalizar estos actos. Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Compañía concede un receso para la redacción del acta de esta Junta, hecho lo cual reinstala la sesión con la presencia de los accionistas anteriormente nombrados, disponiendo que se dé lectura al acta, la misma que es aprobada por los accionistas presentes sin ninguna modificación. A continuación el Presidente declara terminada la sesión de Junta General Universal de Accionistas, siendo las 20h30, para constancia de lo cual, los accionistas presentes en la reunión, que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, firman la presente acta, para los efectos legales consiguientes.


Sr. Luis Enrique Anasi Caizatoa,
PRESIDENTE
C.C. 1704450699


Sr. Manuel Patricio Espinosa Corella
ACCIONISTA
C.C. 1706261292


Sr. Carlos Arturo Corella
GERENTE GENERAL
C.C. 1704730405

Guayaquil, Mayo 7 del 2004

Señor Tecnólogo
CARLOS ARTURO CORELLA
Ciudad.-



Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO SUPLENTE
CULO - Ecuador

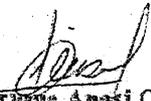
De mis consideraciones.-

Cúmpleme informarle que en Junta General de Accionistas de la Compañía DITNIZA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy 7 de Mayo del 2004, tubo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL, de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma, Ud. reemplaza al Ing. Danilo Vélez O. Que termino su periodo para el que fue electo, cuyo anterior nombramiento fue inscrito ante el registrador mercantil del Cantón Guayaquil, con fecha 7 de Mayo de 1999.

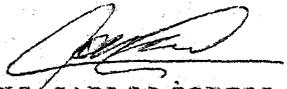
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial e individual de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en las Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado MARCOS DÍAZ CASQUETE, el 4 de Marzo de 1999, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 30 de Marzo de 1999, así como el cambio de valor nominal de las acciones, modificación del objeto social, aumento de capital autorizado y suscrito y reforma de estatuto, que consta en escritura publica otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. PIERO AYCART VINCENZINI, el 14 de Septiembre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de Diciembre del 2000.

Muy atentamente:


Luis Enrique Anasi Caizateo
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía DITNIZA S.A., para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana con Cédula de Ciudadanía No. 170473040-5., fecha Guayaquil, Ut - Supra.


ING. CARLOS CORELLA
GERENTE GENERAL

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **DITNIZA S.A.**, a favor de **CARLOS ARTURO CORELLA**, de fojas **65.434 a 65.436**, Registro Mercantil número **10.122**, Repertorio número **15.817**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **24.335**, del Registro Mercantil de **1.999**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, ocho de Junio del dos mil cuatro.-

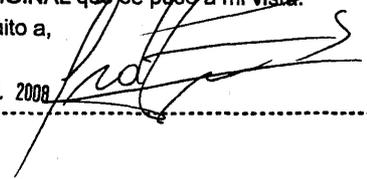



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 107796
LEGAL: LEONARDO STAGG
AMANUENSE : YURI ZAMBRANO
COMPUTO: YURI ZAMBRANO
ANOTACION/RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: 

RAZON: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario
Cuarto Suplente del Cantón Quito, CERTIFICA
y da FE, de que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede ES FIEL COPIA
de su ORIGINAL que se puso a mi vista.

Quito a,

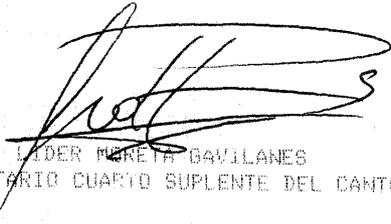

03-MAR. 2008



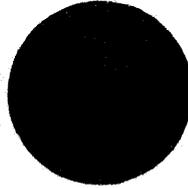
Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO SUPLENTE
Quito - Ecuador

HASTA AQUI LOS HABILITANTES.-

Se otorgó ante mí en la fecha que consta del instrumento y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en Quito, el día de hoy cuatro de marzo del dos mil ocho.-

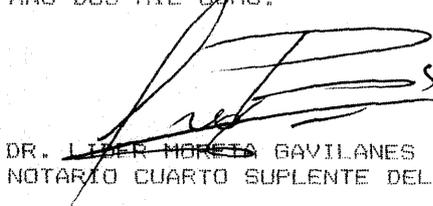


DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO CUARTO SUPLENTE DEL CANTON QUITO



Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO SUPLENTE
Quito - Ecuador

RAZÓN: Yo, doctor LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO SUPLENTE, ENCARGADO DE LA NOTARIA, MEDIANTE ACCION DE PERSONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA NUMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE GUION DP GUION DDP, DE VEINTECINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, Tomé nota de la Resolución No. 08-G-IJ-0002211, de VEINTE Y DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, POR LA CUAL EL DIRECTOR JURIDICO DE COMPARIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPARIAS DE GUAYAQUIL; APRUEBA LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPANIA DITNIZA S.A. .. OTORGADA ANTE MI EL TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO., AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA MISMA En Quito, hoy día JUEVES VEINTE Y NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO.-

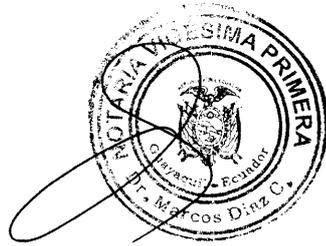


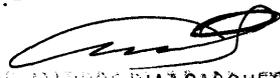
DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO CUARTO SUPLENTE DEL CANTON QUITO



Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO SUPLENTE
Quito - Ecuador

DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Tercero de la Resolución No. 08-G-IJ-0002211, dictada por Director Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el 22 de Abril del 2008, se tomó nota del Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos, que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA DITNIZA S.A., otorgada ante mí, el 4 de Marzo de 1999.- Guayaquil, cuatro de Junio del dos mil ocho.-




DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



ZÓN: En esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **08-G-IJ-000 DOS MIL DOSCIENTOS ONCE** del Sr. **DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL** de 22 de abril de 2.008, bajo el número **2177** del Registro Mercantil, Tomo **139**.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil a la de Quito y reforma del estatuto de la compañía "**DITNIZA S.A.**", otorgada el tres de marzo del año dos mil ocho, ante el Notario **CUARTO SUPLENTE** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. LÍDER MORETA GAVILANES**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **027181**.- Quito, a cuatro de julio del año dos mil ocho.- **EL REGISTRADOR.-**



RG/mn.-





NUMERO DE REPERTORIO: 35.490
FECHA DE REPERTORIO: 09/jul/2008
HORA DE REPERTORIO: 13:03

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- **Certifica:** que con fecha quince de Julio del dos mil ocho, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 08-G-IJ-0002211, dictada el 22 de abril del 2008, por el Director Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Víctor Anchundia Places queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio** de la ciudad de **Guayaquil** a la de **Quito** y la Reforma del estatuto de la compañía **DITNIZA S.A.**, de fojas **83.317 a 83.332**, Registro Mercantil número **14.772**. 2.- Se efectuó **una** anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 35490



s 34.61

REVISADO POR:

Ab.



Zoila Cedeño Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA